

Teiute maravedis.



SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y QVAREN
TA Y OCHO.

Carret en las Vacantes que subiere, o en la persona
que ay lo loxere, Excutando aceto fijo los nombramientos
nos que fueren necesarios, y con las demas Calidades y con
dicioness y preteritas en este titulo. La D^{na}. haviendo lo
orddo, lo admitio an^{do}, y acordo que otra R^{ta}. de
J^uda, y Poder, se copie en el Libro de Caxtas R^{ta}. y
sus originales se deue luan ala parte.

Alcalde de la Hermandad
en el Estado noble.



Traxo de la Eleccion de Alcalde de la Hermandad en
el Estado noble, para etora quada principio mañana
Veintaynuebe del Corriente, en virtud de los R^{tos}. de
vilestos, Nos, y Costambres que para etora tiene esta C^urd^{ad}
y estando en este, a Cavallero Nos^{or}. por suerte, se echo
entre los que no estaban Esquimados, y Salo et J. Dⁿⁱ
Joachin Riquelme y Jhegores; quien Judo nombrado
por tal, y no Juro et No de este Empleo, ni se le dio la
posesion de et, por allazie auer en de esta D^{na}.

En el Estado de
se suspende...

Traxo de nombrar Alcalde de la Hermandad, en
el Estado General, para etora quada principio mañana
dia de et conot J. Miguel, de et preterita. La
C^urd^{ad}. Acordo suspender por aora esta Eleccion
sin perjuicio de sus R^{tos}. Privilegios.

Com. del Monte
Lio.

La D^{na}. nombra por Comisario de et
Montepio que Ex^o et Ex^{mo}. Senor Cardenal
Berruga, Obispo que fue de et Obispado, para et